



El H. Ayuntamiento de Aguascalientes
a través de la Secretaría de Desarrollo Social
CONVOCA

Torneo Municipal Promocional de
“AJEDREZ”

COPA AGUASCALIENTES
“La Ciudad de tu Vida”

Bajo las siguientes bases:

LUGAR:

Se realizará en las siguientes instalaciones deportivas municipales:

Etapa 1:

Domingo 22 de Mayo 2022 a las 9:00 hrs.

- Centro Deportivo Municipal Fidel Velázquez.
(Av. Prolongación Alameda y Avenida Siglo XXI,
Infonavit Velázquez).

Etapa 3:

Domingo 19 de Junio 2022 a las 9:00 hrs.

- Centro Deportivo Municipal Mujeres Ilustres.
(De la Alianza esq. Infantería, Fracc. Mujeres
Ilustres).

Etapa 2:

Domingo 12 de Junio 2022 a las 9:00 hrs.

- Parque Ex Pensión Municipal.
(Av. San Gabriel y Av. Ojocaliente, Ojocaliente II).

Etapa 4:

Domingo 3 de Julio 2022 a las 9:00 hrs.

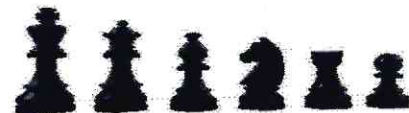
-Cancha de Basquetbol No. 3 de Canal Interceptor.
(Av. Universidad y Av. Canal Interceptor, San
Cayetano).

CATEGORÍAS Y RAMAS:

| | | |
|------------------|-------------------------|--------|
| Infantil: | De 6 a 10 años | Mixto. |
| Juvenil: | De 11 a 15 años | Mixto. |
| Libre: | A partir de los 16 años | Mixto. |



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2011-2014



PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los interesados que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria y que se registren en las fechas establecidas.

REQUISITOS:

Llenar debidamente la hoja de registro que será proporcionada en cada una de las sedes anteriormente mencionadas.

SISTEMA DE COMPETENCIA:

Suizo a 5 rondas de 25 minutos sin incremento por jugador.

DESEMPATES:

Encuentro directo, bucholz, blitz a 5 minutos por jugador incremento.

INSCRIPCIONES:

Serán **TOTALMENTE GRATUITAS** y quedan abiertas una hora antes de la competencia en cada una de las sedes anteriormente mencionadas.

Para mayores informes:

Tel. 449 137 33 49, o al número 449 910 2390 ext. 1086 Y 1388.

ARBITRAJE POR SEDE Y POR PARTICIPANTE:

Será designado por la Dirección de Activación Física, Recreación y Deporte, y tendrá un costo de \$50.00 pesos, por participante el cual será cubierto al momento de su inscripción al representante de los jueces encargados de la competencia.

PREMIACIÓN POR CATEGORIA:

- | | |
|------------|--|
| 1er Lugar: | Trofeo, Reconocimiento y Bicicleta. |
| 2do Lugar: | Trofeo, Reconocimiento y Tablero de Ajedrez. |
| 3er Lugar: | Trofeo y Reconocimiento. |

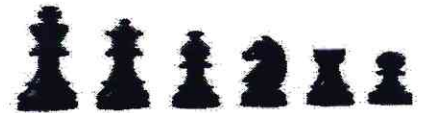
RIESGO DEPORTIVO:

La Dirección de Activación Física, Recreación y Deporte se deslinda de toda responsabilidad en caso de cualquier accidente ocurrido antes, durante y después del evento por ser considerado riesgo deportivo.





EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2011-2014




TRANSITORIOS:

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección de Activación Física, Recreación y Deporte, y sus decisiones serán inapelables.

Las actividades de la presente convocatoria se llevarán a cabo atendiendo los protocolos y medidas establecidas por las autoridades sanitarias competentes, por motivo de la contingencia sanitaria COVID-19.

A T E N T A M E N T E

Secretaría de Desarrollo Social
Dirección de Activación Física, Recreación y Deporte


Lic. Luis Guadalupe de León Méndez.
Secretario de Desarrollo Social Municipal.


Lic. Luis Rodríguez Durán.
Director de Activación Física, Recreación y Deporte.

Aguascalientes, Ags. 03 de Mayo del 2022.